



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

8120***Delegación de funciones en la primera teniente de alcalde***

Mediante el presente se hace público, para el general conocimiento, y a los efectos oportunos, que el alcalde del Ayuntamiento de Artà, dictó en fecha 5 de agosto de 2026 Resolución núm. 2026/1071, por la que se delegan las atribuciones conferidas a la Alcaldía a la Sra. Maria Antònia Sureda Martí, primera teniente de alcalde de este Ayuntamiento, desde las 8.00 horas del día 17 de agosto de 2026 hasta las 24.00 horas del día 23 de agosto de 2026.

Artà, fecha de la firma electrónica (10 de agost de 2026)

El alcalde

Manuel Galán Massanet

